

Santander, un trimestre. . . . .	4-75
Provincias, tres meses. . . . .	5-25
Ultramar, seis meses. . . . .	25-00
Extranjero, seis meses. . . . .	18-00

Número suelto, 5 céntimos

# La Voz Montañesa

Redaccion y Administracion.

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo.  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos

Tercera época.—Año XV.—Núm. 3.938

SANTANDER

VIÉRNES 21 de OCTUBRE de 1887

## OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

- Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
- Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
- Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
- Tercera, de 6 1/4 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, núm. 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden tambien los moluscos por mayor y menor.

## ACADEMIA DE DERECHO Y NOTARIADO

bajo la direccion de

**D. F. OLMEDO Y RODRIGUEZ**  
ABOGADO EN EJERCICIO

Cuesta del Hospital, núm. 2, segundo.

## PACOTILLAS

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de la coleccion, que lleva por título

### Del Cantábrico al Manzanares

(Viaje cómico)

Forma un volumen de 186 páginas en 8.º, al precio de una peseta.

PUNTOS DE VENTA

Librería del «Arca de Noé, plaza Vieja.  
Establecimiento de don Evaristo Lopez Herrero, id.  
Librería de don Manuel María Ramon, plaza Becedo.  
Administracion de LA VOZ MONTAÑESA.

## TRIUNFOS PROGRESISTAS

Hora es ya de dejar polémicas que á nada práctico conducen, como no sea al desprestigio de ciertas personalidades que en ellas juegan, y ciertamente que esto haríamos nosotros, si no fuera porque de continuo se nos reta á la lucha y sin cesar se nos provoca.

Los zorrillistas no quieren convencerse de que son impopulares; que su partido apenas si cuenta otras personas que las particularmente afectas á don Manuel; que el país rechaza sus teorías, aleccionado por las intenciones, que resultarían bufas si no hubieran ocasionado víctimas; en una palabra: que están haciendo el bu de la manera más espantosa.

Apenas se anuncia una reunion coalicionista y ya están los zorrillistas que no caben en el pellejo.

A son de bombo y platillos hablaron de la celebrada hace pocos dias en Valladolid, sin tener en cuenta que dicha reunion fué el fracaso mayor que pueden contar, y eso que pueden contar muchos.

En la reunion de Valladolid se nombró una comision de la que formaban parte zorrillistas, posibilistas, anarquistas y federales; pues bien: el vocal anarquista, que se encontraba en el salon al ser elegido, renunció en el acto; el federal lo hizo al dia siguiente, y este ejemplo siguieron los vocales zorrillistas y posibilistas.

A esto queda reducido el triunfo de los amigos de don Manuel.

Desde hace mucho tiempo, mejor dicho, no hace tanto, desde que se rompió la coalicion, que *El País* y *El Pueblo*, antes de fusionarse como se fusionaron *El Progreso* y *El Porvenir* en sus postrimerías, que vienen negando autoridad al Consejo federal y á nuestro jefe allá en Valencia.

Cualquiera que conociera el espíritu é inquebrantable fé de aquellos consecuentes republicanos, no podría creer en la inconsecuencia de los periódicos de don Manuel; pero si alguno podia vacilar en esa creencia, aquellos consecuentes republicanos se han cuidado de disipar tales dudas con una carta dirigida á nuestro jefe y que ayer publica *La República*.

Después de expresar el gusto con que han leído el último discurso de nuestro jefe, dicen los federales valencianos:

«No son, no, unos cuantos federales; no es, no, un Comité sin partido, como decia en *El Pueblo* cierto coalicionista *pour rire*: es la gran masa del partido federal; es todo, absolutamente todo el partido federal valenciano, el que entusiasma y sin reservas aplaude la conducta, siempre honrada y consecuente, de don Francisco Pi y Margall. Los que lo contrario digan; los que otra cosa aseguren, ó son cándidos ó ilusos: no hemos de inferirles la ofensa de creerlos mentecatos, hasta el punto de tenerlos por faltos de todo juicio.

Mucho se ha venido hablando en estos dias de los federales de Valencia, y muchísimas inexactitudes se han escrito en cierto periódico zorrillista de esa villa. ¿Habíamos de contestar á esas inexactitudes? ¿Debíamos descender has-

ta el punto de ocuparnos de la hueca palabrería modulada por el despecho, por la ambicion mezquina y por la malicia torpe? ¿Podríamos discutir siquiera nosotros, hombres encanecidos muchos en las luchas políticas, con cuatro advenedizos y media docena de inconsecuentes, que comienzan su nueva egira pregonando falsedades?

El gran partido federal valenciano no ha querido perder el tiempo arrojando piedras al ofensivo gozquejo que á lo lejos ladraba. Fiel á sus gloriosas tradiciones, y convencido de su poder y fuerza, prosigue su camino sin buscar componendas que por estériles rechaza y sin pactar alianzas que, siendo ridículas, no quiere.

Venga enhorabuena la coalicion, pero una coalicion honrada y digna, de bandera á bandera, de partido á partido, de igual á igual.

No pensamos imponernos á nadie, pero tampoco consentiremos que nadie se nos imponga.

Por esto, los federales que suscriben, en nombre de todos los de Valencia y en representacion de más de doscientos Comités de la provincia, se ufanan hoy aceptando en absoluto el discurso que habeis pronunciado en la inauguracion del «Centro federal de esa villa,» y enviándoos el testimonio de su adhesion inquebrantable.»

Aquí termina la carta y comienzan las firmas que ocupan seis columnas y que prometen continuar mañana, segun allí se lee.

Este es otro de los triunfos de los progresistas.

De seguir de este modo triunfando, posible es que dentro de poco no se acuerde nadie que tal partido existe.

## Ecos políticos

Quien quiera honra que la gane.

Como le sucede al servicio de correos de España, acerca del cual se ha fijado en la administracion de Gibraltar el siguiente anuncio:

«Se participa á aquellos que tengan necesidad de remitir dinero en papel del Estado, en cartas, bien estén certificadas ó no, con destino á España ó á otros países vía España, que recientemente se ha sustraído el contenido de algunas cartas que han sido dirigidas á España ó vía España.»

Si esto no es advertir al público que todos los valores que se mantienen en España por el correo estarán en peligro de extraviarse, que venga Mansi y que lo diga.

La cosa llega al colmo:

¿Qué dirán los lores

luego de nosotros!

El general Salamanca ha llegado á Madrid de regreso de Barcelona.

Su actitud política, segun sus amigos, es la misma que observaba cuando salió de Madrid.

Dicen que guarda, como entonces, absoluta reserva, habiéndose podido observar que no oculta su satisfaccion como consecuencia de ese viaje.

Comprendemos que se haya vuelto reservado el general Salamanca.

De algo habia de servirle la experiencia.

Ha aprendido, sin duda,

y á ello se atiene,

que la oveja que bala

bocado pierde.

Ahora, está claro,

no suelta una palabra

ni á cañonazos!

El domingo último, un fraile que estaba encargado de predicar en la iglesia de San Esteban de Valencia, dedicó su sermón á dirigir una serie de improperios á los profesores de aquella Universidad, y añadió que niegan la religion y que corrompen las conciencias.

No tienen la culpa los frailes que predicán esas cosas.

La culpa la tienen los que les dejan barbarizar sin ponerles correctivo.

Y más aun los gobiernos llamados liberales, que les amparan y les estimulan con la impunidad para que digan lo que se les antoje desde los púlpitos.

Leemos en *El Liberal*:

«El Canton Extremeño, de Plasencia, da estas graves noticias que deseáramos ver desmentidas y cuya responsabilidad dejamos á nuestro apreciable colega:

«Segun tenemos entendido parece ser que el obispo de esta diócesis va á ser llevado al Tribunal Supremo por varios conceptos, uno de ellos por el desfalco de más de 20.000 duros que existen en las cuentas del Seminario.»

El provisor de esta diócesis tambien parece va á ser llevado á la audiencia de lo criminal por asuntos relacionados con la Virgen del Puerto.»

Ambas noticias son, en efecto, bastante gordas.

Si no son exactas y *El Liberal* las rectifica las rectificaremos nosotros tambien.

Conste.

Varios periódicos monárquicos han tratado de sacar partido del escándalo Caffarel para

atacar al régimen republicano existente en Francia.

Un periódico, monárquico tambien, pero imparcial y tan sensato como discreto, (nos referimos á *El Resumen*), censura los juicios de la prensa monárquica que dan lugar á que se hagan *Comparaciones*, y dice:

«¿Qué han hecho aquí la policía, ni la justicia, ni el gobierno en las denuncias referentes al gobernador de Cádiz y al alcalde de Málaga si no es ver de reventar á algun denunciador.»

«¿Qué resultado han tenido escándalos electorales como el de «Coruña», si no ascender en su carrera á los causantes y cubrir la responsabilidad del gobernador que tuvo que resultar necesariamente procesado?»

«¿Cuántas revelaciones no se tienen aquí todos los dias de altos funcionarios y bien situadas señoras que venden todo linaje de gracias, mercedes y destinos, y que pactan el reparto de un fraude lucrativo?»

En una palabra: ¿quién puede negar la existencia aquí de tantos ó más Caffarales y Caffarales que en Francia, ni quién afirmar que haya en España la policía, la justicia y el gobierno que en la vecina República, para dar por siempre en tierra con alguno de esos altos mercaderes políticos?»

Esa es la cuestion, esa.

En Francia habrá inmoralidades, pero se castigan con mano fuerte, sea cualquiera la posicion de los autores de ellas.

Y en España, los que cometen esas inmoralidades quedan impunes, cuando no reciben honores y distinciones encima.

Celebramos mucho que así lo reconozca un periódico monárquico, que tan simpático se está haciendo á la opinion pública por su imparcialidad y por su franqueza.

## Carta de Madrid

19 de Octubre de 1887.

Mi estimado compañero: Ya no será á fines de Noviembre cuando se reúnan las Cámaras, sino el 1.º de Diciembre próximo. Dará comienzo la tercera legislatura, y como dice muy bien un periódico, entre los trabajos preliminares y la discusion del mensaje se llegará al dia de Noche Buena sin haber abordado proyecto alguno. Esto es lo de menos para el señor Sagasta. Su sistema, que es ya demasiado conocido, consiste en ir capeando el mal tiempo y dejar que las cuestiones se resuelvan por sí mismas; pero llega el instante en que es necesario obrar y entonces ó desfigura sus promesas de la oposicion con híbridos proyectos, ó retrocede ante el deseo de vivir y olvida todos los compromisos contraídos con el país desde el Parlamento.

El jefe del partido liberal dinástico tiene la desgracia de no poseer bastante energía de carácter; así es que siempre cede ante los amigos rebeldes ó cae del poder por falta de decision y entereza. El tiempo dirá si la tercera legislatura es más pródiga en resultados prácticos que las dos anteriores. La discusion de las reformas militares—si se discuten—la del proyecto de Código Penal y los incidentes políticos que surjan, que no serán pocos hallándose en la cámara los reformistas, harán que lleguemos al debate de los futuros presupuestos sin haber adelantado gran cosa en el camino que ha venido á recorrer la agrupacion fusionista.

Hay quien cree que si el señor Sagasta no refuerza el matiz democrático del gabinete no podrá llegar á Marzo; aun así, con la actual mayoría, el proyecto de universalizacion del sufragio es posible que dé lugar á incidentes graves en el seno de la situacion que nos lleven á un ministerio enteramente radical que sirva de puente á la vuelta de los conservadores.

En los círculos políticos se hablaba hoy del relevo del general Palacios, como cosa que está decidida en el ánimo del gobierno; este parece que no quiere que la primera autoridad de la isla se incline hacia ninguna de las dos parcialidades en que allí se encuentra dividida la opinion, y como resulta que el actual capitán general se ha puesto del lado de los incondicionales, favoreciendo sus manejos, de ahí que el gabinete esté dispuesto á darle sustituto al general Palacios.

Se ha hablado de don Salustiano Sanz, que hace dos ó tres dias almorzó con el señor Sagasta; pero esta designacion tendria el inconveniente de que continuaria en la pequeña Antilla la guerra contra el elemento autonomista, cosa que á ningún partido conviene, pues lo que interesa á España en su colonia es sumar voluntades, en vez de restarlas, y desarmar con medidas de contemporizacion y buen gobierno á los enemigos que allí pudieran tener la metrópoli.

Otro candidato que parece contar con probabilidades de éxito es el señor Beranger, y aunque este nombramiento agrada al elemento autonomista, ofrece asimismo el inconveniente de tener dicho señor un carácter bastante voluble, como lo demuestran las actitudes diferentes que á cada momento adopta con respecto al gobierno. Si estas genialidades las va á repetir el ex-

ministro de Marina en la isla de Puerto-Rico, vale más que se quede en Madrid.

Un periódico dice que ya está hecha la indicacion de la persona que debe sustituir al señor Sanchez Bustillos en el gobierno del Banco Hipotecario y que solo se espera la contestacion del comité de Paris.

Si la noticia es cierta se han debido hacer varias indicaciones; por lo que respecta al señor Gonzalez (don Venancio), aseguran sus amigos que no está dispuesto á aceptar dicho cargo, ofrézcaselo quien se lo ofrezca.

Hay quien supone tambien que el agraciado será el señor Groizard, que hace tiempo desea regresar á Madrid; pero que hasta ahora no ha habido ocasion de satisfacerle en su deseo. Si el nombramiento recae en dicho hombre público, es posible que le sustituya, como embajador cerca del Vaticano, el señor Gullon (don Pio), que desde hace tanto tiempo sueña con ocupar este puesto.

En cuanto al duque de Tetuan hay que descartar su candidatura, pues terminantemente ha dicho que de ningún modo ocupará cargo oficial alguno fuera de Madrid.

Así como con el regreso del señor Romero Robledo se animó momentáneamente la política, se espera que suceda otro tanto con la vuelta del señor Martos.

Es posible que así sea; pero no hay que echar en olvido que don Cristino regresa á la corte, segun su propia declaracion, más ministerial y más sagastino que nunca. Por ahora no espere nadie sorpresas por el lado de los marxistas; estos aguardan lo que algunos llaman la *gran ocasion*, y hasta que ese momento, en que tienen absoluta fé, llegue, no realizarán ningun acto de hostilidad contra el jefe del partido liberal dinástico.

Otra pregunta que todo el mundo se hace es si el señor Martos seguirá apoyando oculta é indirectamente al señor Cassola, ó si lo dejará abandonado á su propia suerte. Acerca de este punto nada se puede predecir, por más que la última conferencia del ministro de la Guerra con el señor Canalejas parece que ha vuelto á estrechar esas relaciones un tanto enfriadas.

Como estaba anunciado, esta mañana á las siete y media ha regresado á Madrid el jefe del partido conservador liberal señor Cánovas. En la estacion del Norte le esperaban gran número de amigos políticos y particulares, con objeto de darle la bienvenida. La plana mayor de los ortodoxos se hallaba completa, notándose únicamente la ausencia de algunos ex-ministros que se encuentran fuera de la corte.

El señor Cánovas se retiró á su domicilio oyendo antes una misa en la Buena-Dicha.

Mañana saldrá para Santander, para actuar en aquel teatro en la presente temporada, una magnífica compañía de zarzuela dirigida por el reputado y aplaudido tenor cómico murciano don Pablo Lopez.

El lunes se verificará el matrimonio del señor Cánovas.

El proyecto de los alcoholes se presentará en la tercera legislatura.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

## INFORMACION AGRICOLA

CUARTA SESION

Abrióse la sesion de hoy á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor duque de Vergas.

La concurrencia es mayor que en las anteriores.

El señor Gonzalez Hernandez informa sobre la segunda seccion, referente á cereales y legumbres.

Sostiene la conveniencia de que no se aumente el impuesto sobre los mismos, y censura la utilidad que buscan los usuarios en el pobre labrador, que vende sus productos en cuanto los obtiene para no sufrir despues la competencia que le hacen los granos extranjeros.

Termina su informe recomendando el empleo de las máquinas para el cultivo.

El señor don Adolfo Bayo, representante de la Asociacion de Agricultura de España, se ocupa principalmente de la crisis vinícola.

Hace historia de la produccion en las comarcas que fueron invadidas por la filoxera en los departamentos franceses del Rhin y la Borgoña, se ocupa de la produccion española y de la adulteracion de nuestros caldos, que es la causa esencial de la crisis vinícola que en mucho contribuye á la alarmante emigracion que á diario presenciarnos en todos los puertos españoles.

Se lamenta de que por esta causa se cierren á la producción española los mercados de Francia, Bélgica é Italia, si no de una manera expresa, rechazando nuestros vinos en los puertos condenándolos como nocivos, circunstancias que son aprovechadas por Hungría y otras naciones para introducir sus productos y que estos tengan mayor preferencia que los nuestros.

Cree que el alcohol industrial es la causa de la ruina de nuestro país, puesto que de un millón 30.000 hectolitros de alcohol industrial fabricado en Alemania, se han importado á España 1.080 000 litros.

Censura la inactividad del gobierno y la desigualdad de los impuestos.

El señor Arrieta (don Joaquín) dice que el cultivo del tabaco en España supone una producción de 12 á 15 millones de pesetas al año, y nadie se ha ocupado de implantarlo en la Península, como única medida salvadora.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

### Noticias

En el día de ayer fueron reconocidos en la fábrica de esta ciudad 169 tercios de tabaco «Hoja Habana de Partido», y 101 de «Hoja Habana de la Vuelta de Arriba», conducidos á este puerto por los vapores *Ville de Bordeaux* y *Reina Mercedes*, respectivamente, y pertenecientes al contratista don Sebastian Alonso y Matias. El resultado ofrecido ha sido de 161 útiles y 8 inútiles en la primera hoja, además de ser rebajados en una ó dos clases en su clasificación; y en la segunda todos útiles, pero en su mayor parte con baja en la clase por que fueron presentados.

El juzgado instructor de Lerma cita y em plaza á Romualdo de la Fuente, natural de esta provincia.

Se encuentra prendado en el pueblo de Santa Marina un jato como de dos años.

El vapor inglés *Rhubia* salió anteayer de Castro-Urdiales con cargamento de hierro y con rumbo á Newport.

La guardia civil del puesto de Pozazal ha detenido á cuatro vecinos del Arroyal de los Carabes, por corta fraudulenta de leñas.

Ha salido para Bilbao el inspector señor Monasterio.

El gobernador civil ha dispuesto que se cierren los establecimientos públicos, sin distinción de *cafeses*, á las doce en punto de la noche, se gun previenen las ordenanzas municipales.

Se ha denunciado á la alcaldía el hecho de que los coches fúnebres de 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> clase que hacen el servicio de esta capital al cementerio de Ciriego reúnen muy malas condiciones.

Suponemos que la alcaldía hará en este asunto algo más de lo que hizo en el hecho que denunciarnos sobre el cementerio de Cueto.

### Teatro

Ayer llegó á esta población el primer actor, y empresario de nuestro coliseo, don Wenceslao Bueno, con objeto de preparar lo necesario para la reapertura del teatro.

Los señores músicos que antes componían la orquesta, no obstante su profesión, parece que no están en la mayor armonía.

Tales asperezas las ha venido á pagar el señor Bueno, que no ha podido, á pesar de sus excelentes deseos, unir tan desacordes voluntades, viéndose precisado á traer una orquesta completa de Valladolid, á donde acaso hoy mismo telegrafiará para que se pongan los músicos en camino.

Después, nuestros músicos se quejarán de que llegue el verano y se cuente con los de fuera para los espectáculos de aquella temporada.

Hoy llegará la compañía, que la componen, entre otros, los siguientes artistas:

Director artístico y primer barítono, don Ramon Navarro; director de escena y primer tenor cómico, don Pablo Lopez; maestro director y concertador, don Tomás Reig; primera tiple, señorita Angela Nadal; otra primera tiple, señora doña Enriqueta Quintana de Catalá; tiple cómica, Soledad Gonzalez; otro primer tenor, don José Ruiz Madrid; primer bajo, don Daniel Brandon; otro primer barítono, don Alvaro Corona; segundo bajo, don Eliseo Martinez; veintidos coristas de uno y otro sexo.

Durante la temporada se pondrán en escena *Manolito el Rayo*, *El Estudiantillo*, *Los Hijos de Madrid*, *Lobos marinos*, *¡Cádiz! Castillos en el aire*, *Artagnan*, *La gran vía*, *Efectos de la gran vía*, *Niña Poncha*, *Nicolasita*, *La tempestad*, *Boccaccio* y otras muchas del repertorio antiguo y moderno.

El jueves próximo tendrá lugar la primera representación, poniéndose en escena la magnífica zarzuela *La tempestad*.

El ayuntamiento de Arenas llama al quinto Domingo Bustamante para que se presente para su ingreso en caja.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto:

1.º Que se recuerde á todas las aduanas habilitadas el puntual y exacto cumplimiento de la real orden de 13 de Diciembre de 1881, publicada en la *Gaceta* del 16 del mismo mes; y

2.º Que con el fin de que pueda justificarse siempre que los ganados han sido convenientemente reconocidos, las aduanas estarán obligadas á que la certificación expedida por el veterinario que haya reconocido las reses quede unida á la factura principal, y que no se decretarán los embarques hasta que se hayan recibido dichas certificaciones.

En la real orden que se cita se dispuso:

1.º Que en lo sucesivo no se consienta el embarque de ganados con destino á la exportación sin que los exportadores se hallen provistos de un certificado, en el que conste que las reses se encuentran completamente sanas, cuyo documento deberá ir visado por el alcalde de la localidad donde hubiesen sido reconocidas y declaradas útiles para el consumo.

Y 2.º Que sin perjuicio de lo ordenado anteriormente, siempre que lo juzguen oportuno la autoridad civil ó de marina del puerto de embarque, ó el cónsul de la nación para donde se haga la exportación, se proceda á nuevo reconocimiento, de cuyo acto se librará el correspondiente certificado, que autorizará el facultativo que hubiese practicado el reconocimiento y la autoridad que lo hubiese ordenado.

Los pueblos de la provincia de Palencia elevarán una exposición á las Cortes solicitando lo siguiente:

Aumento de los derechos sobre determinados productos; unificación en la clasificación de mercancías y rebaja de las tarifas de transporte por las líneas férreas; reducción de los plazos de amillaramiento; nueva clasificación de terrenos y rebaja en el líquido imponible sobre la riqueza rústica; rebaja en las contribuciones inmuebles y pecuaria, con supresión de las partidas fallidas; exclusión de los derechos de consumo para el trigo y sus harinas, y reducción de los del vino, procurando se evite el reparto y encabezamiento forzoso, excepción de todo impuesto para los ganados auxiliares de la agricultura; exención del de derechos reales para la permuta de fincas de un mismo termino; protección para la ganadería y protección de la aplicación como bebida de los alcoholes industriales, persiguiendo la falsificación de los líquidos espirituosos y fermentados.

A propósito de las pruebas de los buques de guerra *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*, dice una carta de Newcastle, que publica *La Monarquía*, de Ferrol:

«Lo que está á punto de ir para España son dos calamidades, y no dos barcos, como algunos creerán. Las condiciones marineras son pésimas, á juzgar por el modo como se portó el buque el día de la prueba, á pesar de la poca mar que habia, y aun opino que el viaje á España en la presente estación ha de ser un tanto comprometida.

Las pruebas de estabilidad han sido una parodia, y hubiera sido mejor que recibiesen los buques desde luego y sin ambages.»

En las últimas oposiciones verificadas para cubrir las vacantes que ocurriesen en el cuerpo de Topógrafos de la clase de terceros, han sido aprobados en todos los ejercicios 27 individuos, de los 221 aspirantes presentados.

El día de la calificación final, solamente eran diez las vacantes existentes, y por orden de mérito, los diez primeros fueron propuestos para cubrirlos.

Se ha suicidado en Buenos-Aires el rico propietario vascongado don Antonio M. Apellaniz, fundador de la plaza Enskara, y presidente de la sociedad Laurac-Bat.

El señor Apellaniz era alavés, tenia 53 años de edad y 33 de residencia en aquel país.

El día antes de su trágica muerte habia vendido unos terrenos en que ganaba 120 000 duros.

En el mes de Octubre—dice *La Higiene*—sorprenden los primeros días frios á la piel acostumbrada á transpirar, y las lluvias repentinas alternan con días despejados. Abundan, por consiguiente, los catarros y otras enfermedades más graves de los bronquios y pulmones, las fiebres eruptivas y las intermitentes.

Se necesita, por lo tanto, gran precaución en el vestir; aumentar el abrigo en las habitaciones y en la cama; hacer más nutritivas las comidas, y asociarles el vino y el café; los paseos en las horas medias del día y primeras de la tarde, ó los ejercicios gimnásticos en los días lluviosos, completarán el régimen de vida más oportuno para evitar las dolencias propias de esta época.

Parece que se proyecta armar al cañonero *Mac Mahon* con dos cañones Nordenfeli de tiro rápido, en vez de uno de 9 centímetros.

De aceptarse este pensamiento, el buque obtendrá mayor valor militar, y podian utilizarse sus servicios en tiempo de guerra con más éxito que con la artillería que se proponia anteriormente.

### LO DEL MATADERO

Esta mañana á las nueve fué, como de costumbre, á la casa matadero el delegado del mismo, concejal señor Maltrana, con el objeto de seguir la tramitación del expediente que se viene instruyendo en averiguación de los abusos que se cometían dentro del establecimiento y que fueron oportunamente denunciados por los matarifes y veterinarios.

El señor Maltrana comenzó á tomar declaración á varios individuos; terminadas estas, llegó el término al ex administrador del matadero don Pablo Nuñez Campoy. Este, en parte, cumplió su cometido; pero, según se decía, el señor Nuñez, molestado visiblemente por algunas preguntas que se le hicieron, comenzó á hacer alarde del resultado que tuvo una reyerta iniciada ayer en el mencionado establecimiento, manifestando que en la casa de socorro del distrito podian dar razón de quién era él y cómo las gastaba, toda vez que envió á dos hombres á que fueran curados.

Todas estas palabras fueron oídas sin protesta, limitándose el concejal señor Maltrana á decirle que, puesto que ya no era empleado del matadero, podia desalojar la habitación que ocupaba, á lo que respondió el señor Nuñez que lo haria tan pronto como su hermana se restableciera de la enfermedad que padece, pidiendo el plazo correspondiente, el que le fué concedido. El señor Nuñez volvió nuevamente á quejarse de lo que sobre él se decía respecto al modo como fué separado de su cargo. El tono de sus palabras y al mismo tiempo sus frases, un tanto ofensivas, motivaron alguna protesta hecha por uno de los que se encontraban en la oficina.

El señor Nuñez dió por toda respuesta el sacar un puñal y dirigirse hácia el señor Maltrana, que, indefenso, no tuvo más remedio que huir para no ser blanco de la agresión, y con él cuantas personas habia en el despacho.

El señor Nuñez alcanzó al señor Maltrana, dándole dos puñaladas en el brazo derecho y otra en el hombro izquierdo, siendo las tres leves.

En esta contienda tomaron parte en calidad de mediadores los matarifes Joaquín del Río y Pablo Vidal, resultando este con dos heridas leves, una en la garganta y otra en la mano derecha, que se las infirió el Nuñez.

A todo esto, los empleados del establecimiento acudieron al lugar donde tenia efecto la reyerta. Nuñez Campoy, con más energía que antes, acometía á todo el mundo con el puñal, siendo objeto de su tenaz é insistente persecución un tal Juan Eduardo Fernandez, fotógrafo de oficio y domiciliado en el mismo matadero.

El Fernandez, huyendo de su perseguidor y ofuscado en su precipitada carrera, fué á refugiarse en el despacho del señor Maltrana.

Allí acudió el ex-administrador, seguido de gran número de matarifes, que penetraron en la habitación y consiguieron apoderarse de aquel, sin que lograra herir al Fernandez.

Cuando el señor Nuñez estaba sujeto é imposibilitado de toda acción, se oyó un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil vino á herir gravísimamente al señor Nuñez en la garganta. Este cayó exánime al suelo.

En tal momento se presentaron los guardias civiles Gregorio de la Puente, Benigno Rodriguez y German Salvatierra, ante cuya presencia apelaron á la fuga, arrojándose por una ventana, Juan del Río, matarife, y el fotógrafo Juan Eduardo Fernandez.

El señor Maltrana y el matarife fueron curados en la casa de socorro del distrito de la Latina.

El ex-administrador, señor Nuñez Campoy, lo fué en su propio domicilio, ó sea en las habitaciones que ocupa en el matadero, por no permitir su gravísimo estado el que se le practicara la primera cura en la casa de socorro.

A las dos de la tarde se constituyó el juzgado en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias en averiguación y esclarecimiento de los hechos que dejamos relatados, según impresiones y datos recogidos en el lugar de la ocurrencia.

Madrid 19 de Octubre de 1887.

C.

Recomendadas por los especialistas en el tratamiento de los flujos de las vías urinarias y males secretos las *Grageas Saez*, son, por los datos que tenemos, un valioso y eficaz remedio con el cual se alcanza la curación pronta y radical de las expresadas enfermedades.

### AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

Inapetencia. Afecciones de las vías respiratorias. Anemia. Casa de baños.—Santa Luría, núm. 1

Consúltese la Memoria, que se facilita grátis

### Comunicados

Paris y Octubre 16 de 1887.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Con la mayor sorpresa acabo de saber que la antigua Compañía de muelles y terrenos de Ma-

ñaño, de la dársena y de un tranvía (aun no propuesto al Estado), acompañada de todos sus procedimientos, faltas cometidas, y en busca, en fin, de un capital problemático, está haciendo instancias cerca del gobierno para obtener las concesiones, privilegios, etc., etc., que se le habian dado en otro tiempo y de que no ha sabido aprovecharse.

Abrijo la esperanza de que el gobierno, en su justa sabiduría, se apercebirá de este lazo que se le tiende ó que se quiere tenderle y que verá claramente que el engaño de que los ingleses han pretendido hacerle objeto, bajo la forma de la *Santander Harbour Company*, viene á ser el mismo con otra forma, y tambien confío que sabrá burlar esta perfidia, que de otro modo podria acaso suscitar dificultades diplomáticas.

Después de todo, la caducidad de los terrenos de Maliaño debió ser declarada desde que lo fué la de la dársena. Esto es de hecho y de derecho, por las siguientes razones legales é incontestables:

1.º El art. 4.º del pliego de condiciones del 14 de Marzo de 1853 es todo lo más explícito posible. No puede ser discutido. Anula los derechos concedidos por el Estado.

2.º Admitiendo que por equidad no se aplicara literalmente el contenido de dicho artículo, el Estado con muy justa razon tendria el derecho de decir:

«En 1853 concedí un privilegio que mantengo para todos los terrenos ganados al mar. Nada reclamo por lo que se ha hecho. La Compañía ha vendido por valor de dos millones de terrenos; muy bien; estaba en su derecho y no se lo disputo. Pero yo, á mi vez, tengo el derecho de volver á tomar lo que es propiedad mia, según el derecho de las naciones; es decir, todo lo que la mar cubre en la alta marea. En lo que á esto se refiere, ha prescrito lo que concedí en 1853, puesto que han pasado treinta y cuatro años y la marea siempre ha seguido su curso. Usted, antigua Compañía, no ha hecho más que amontonar piedras sin obra de cualquier especie que sea dique, sin detener de ninguna manera la infiltración del mar. Bien está que por complacencia le tomen á usted cuenta estas piedras; pero no puede usted alegar el menor derecho para ello, puesto que ellas no impiden el curso de la marea. En fin, concedí á usted los terrenos y la construcción de una dársena. No habiendo usted cumplido sus compromisos, debo retirarle á la vez que la concesión del puerto, la de los terrenos, puesto que el puerto no tiene razon de ser si no puedo disponer de esos terrenos, porque sin ellos sería tan imposible la existencia del puerto como lo sería la de una casa sin puertas ni ventanas.»

Anticipa á usted las gracias, señor director, por la inserción de estas líneas

UN INTERESADO.

### Pacotilla

En la próxima semana por fin abrirá sus puertas el teatro principal con funciones de zarzuela, y habrá á lo menos un sitio en donde pasar se pueda las interminables noches de la estación de las nieblas. La compañía no es mala, según informes que llegan de personas que no tienen parte ninguna en la empresa, y como hay en ese género muchísimas obras nuevas, va á ser una temporada muy animada la que entra. Dicen los que están en autos de lo que viene á la escena que para todos los gustos habrá atractivos de veras. Música clásica pura para las finas orejas que se estasian oyendo melodías extranjeras, y jotas y seguidillas de los Barberis y Chuecas para oídos educados en las nacionales *juergas*. Para los primeros, tiples de voz sonora y estensa adaptada á los papeles de *Marina* y *Marsellesa*, y tiples para los otros con gargantas muy flamencas para cantar martinetes y polos y malagueñas. Para los que solo gozan viendo telones y telas, desplegará mucho lujo, según informes, la empresa en el vestuario y atrezzo de una porción de zarzuelas de esas de gran espectáculo que á cada paso se estrenan. Y para los que se duermen con la música y la letra y la pintura y los talcos y las bengalas, etcétera, hay un coro de señoras á despertarles dispuestas

cuando se vistan de pajes ó de caribes ó de Ervas. Habiendo, pues, atractivos para todos en la escena, estarán todas las noches las localidades llenas, y si no están, por desgracia, ni aun en los días de fiesta, que no me culpe á mí Enrique, que yo me lavo las piernas!

Antes de ayer fué detenido por los de consumo un hombre que llevaba una caja. —¿Qué lleva usted ahí? le preguntaron. —Señor, fruta, contestó el conductor. —Con verlo basta. En efecto; le llevaron al fielato y allí se vió que la caja contenía manzanas y castañas. Pero ahondaron un poco y apareció un respetable jamon. —¡Hombre! ¿No decía usted que no venía más que fruta? —Sí, señor, y lo sostengo. El jamon ese ha nacido en el árbol. —No puede ser. —¿Que no? Ingerte usted un manzano con un cerdo de Asturias, y verá usted cómo salen pernils!

Siguen las fugas de presos. De la cárcel de San Sebastian se han escapado seis. ¿Y qué han hecho las autoridades? ¿Nada? Pues bien podían tomar el ejemplo de las de Valencia. Allí se escaparon dos presos el otro día, y han metido en la cárcel á dos hijas de uno de los fugados. ¿Qué buen procedimiento! ¿eh? La cuestión es que haya alguno que sustituya en la cárcel al que se escapa. El padre, la madre, el hermano, el primo... ¡cualquiera!

Me dirán ustedes que hay quien no tiene parientes en ningún grado de consanguinidad. Bueno; para estos casos ahí están los periodistas! Se coge á uno, se le mete en la cárcel y se le dice: —Ahí quietecito hasta que vuelva Fulano! Claro es que eso es conveniente sin que nadie en contra arguya, para que vea la gente que aunque algun preso se ausente siempre hay quien le sustituya. ¡Vamos, que se ha creado en Valencia la clase de presos interinos!

He recibido de Sevilla la siguiente carta: «He visto en LA VOZ de ayer que ya tiene usted ejemplares del Viaje de Santander al tísico Manzanares. Como estoy ansioso á fé de recibirlo, he pensado que me lo remita usted aunque no esté encuadernado. Importe de dos cuadernos le remito á usted (ocho reales). Diga usted, ¿iré á los infiernos por leer páginas tales? Si voy por eso, corriente, no me produce pavoras... ¡Lo sentiré únicamente porque habrá allí muchos curas! Norberto.»

«Si los habrá? ¡Con escosol ¡Bien se puede predecir! ¡Y justamente por eso tampoco yo quiero ir... Los dos, por lo visto, estamos de igual modo de pensar: si no hubiera curas, ¡vamos! se podría soportar!... Seamos hombres de bien creyendo en Dios solamente, y no hay miedo á la sarten que tanto asusta á la gente! ¡Amen!

¡Gracias á Dios que la clase de los Ratas ha empezado á honrarse con el ingreso de personas decentes! ¡Ya era hora de que no ejercieran únicamente los pillos ese monopolio! En San Martín de Provencals han robado una tonelada de personas muy conocidas y que gozan de buena fama. Vamos, hombre! Al menos el robado podrá dar parte al juez en esta forma: «He tenido el honor de que se introdujera anoche en mi domicilio, robándome cuanto tenía, don Fulano de Tal, persona apreciable y de costumbres irreprochables. Así da gusto que le roben á uno hasta los calzoncillos!

¡Gracias á Dios que la clase de los Ratas ha empezado á honrarse con el ingreso de personas decentes! ¡Ya era hora de que no ejercieran únicamente los pillos ese monopolio! En San Martín de Provencals han robado una tonelada de personas muy conocidas y que gozan de buena fama. Vamos, hombre! Al menos el robado podrá dar parte al juez en esta forma: «He tenido el honor de que se introdujera anoche en mi domicilio, robándome cuanto tenía, don Fulano de Tal, persona apreciable y de costumbres irreprochables. Así da gusto que le roben á uno hasta los calzoncillos!

¡Gracias á Dios que la clase de los Ratas ha empezado á honrarse con el ingreso de personas decentes! ¡Ya era hora de que no ejercieran únicamente los pillos ese monopolio! En San Martín de Provencals han robado una tonelada de personas muy conocidas y que gozan de buena fama. Vamos, hombre! Al menos el robado podrá dar parte al juez en esta forma: «He tenido el honor de que se introdujera anoche en mi domicilio, robándome cuanto tenía, don Fulano de Tal, persona apreciable y de costumbres irreprochables. Así da gusto que le roben á uno hasta los calzoncillos!

¡Gracias á Dios que la clase de los Ratas ha empezado á honrarse con el ingreso de personas decentes! ¡Ya era hora de que no ejercieran únicamente los pillos ese monopolio! En San Martín de Provencals han robado una tonelada de personas muy conocidas y que gozan de buena fama. Vamos, hombre! Al menos el robado podrá dar parte al juez en esta forma: «He tenido el honor de que se introdujera anoche en mi domicilio, robándome cuanto tenía, don Fulano de Tal, persona apreciable y de costumbres irreprochables. Así da gusto que le roben á uno hasta los calzoncillos!

A Florencio Brabo VALLADOLID:

Por Heras el contador, que aquí desde ayer se aloja, he sabido con dolor lo que le ha pasado á Moja. Sé que en peligro inminente le puso un fiero rumiante y que se echó sabiamente en brazos de un vigilante! Como saber de él deseo, y es un deseo muy justo, dime á vuelta de correo si se le ha pasado el susto. Que espere no es maravilla impaciente la respuesta, porque era de mi cuadril'a cuando yo maté... la cesta!

PEPE.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1

VACUNA ANIMAL (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

La vacuna animal suiza ofrece todas las garantías que pueden desearse.

Es enviada con gran éxito, por medio de sus representantes, á todos los países del mundo, siendo bien conocida y apreciada por su justo valor en Austria, Italia, Francia, etc., etc.

El Instituto suizo está provisto de vacuna reciente todo el año, y renueva con la debida frecuencia las preparaciones.

La estadística de 1885 presenta con la pulpa de vacuna suiza, los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Depositario doctor Hontañon, Hernán-Cortés, 2. 25

Alcance telegráfico

Port-Said 18

Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay.

Paris 19

Se asegura que al reanudarse las sesiones de las Cámaras el 25 del corriente, no habrá declaración ministerial, siendo el primer acto del gobierno la presentación del presupuesto extraordinario.

«La cuestión de Marruecos—dice una hoja oficiosa—no quedará resuelta con el restablecimiento de la salud del sultan. Ante las complicaciones del porvenir, todas las grandes potencias que tienen relaciones políticas ó comerciales con aquel país, tratan de arreglar su situación y de preparar una nueva combinación para la defensa de sus intereses respectivos. La idea que parece dominar es la de un acuerdo general y un convenio que garantice la integridad é inviolabilidad del territorio marroquí, como fué antes garantida la integridad del imperio otomano. En el caso de que estallasen desórdenes, una ó varias potencias serían designadas como mandatarias de las demás para restablecer la tranquilidad.»

Londres 19

La Gaceta Oficial publica hoy un decreto, notificando que quedan bajo el protectorado de la reina de Inglaterra los siguientes territorios, pertenecientes á los distritos del Níger:

Primero. Toda la región del litoral comprendida entre el protectorado británico de Lagos y la orilla occidental de la desembocadura de Río del Rey.

Segundo. Todos los territorios de la cuenca del Níger y sus afluentes, que dependen de la administración de la Compañía inglesa titulada «Sociedad real del Níger».

Berlin 19

Aquí se considera como pura fábula la noticia echada á volar por algunos corresponsales franceses, de que en la entrevista del príncipe de Bismarck con el señor Crispi, se trató del reparto eventual de Marruecos, excluyendo á Francia de toda participación.

Bucharest 19

Se anuncia la presentación en la Sobranie búlgara de varios proyectos en sentido reaccionario. Segun uno de ellos, todos los impresos deberán ser sometidos á la más rigurosa previa censura.

Paris 19

Las noticias que se reciben respecto de la vendimia en los principales departamentos vinícolas de Francia confirman las previsiones que se habian hecho; es decir, que la cantidad resultará inferior.

Se calcula esta inferioridad en un tercio próximamente menos que en el año pasado.

En cuanto á la calidad, todos los informes están contestes en que es muy buena.

Londres 19

Se embarcó en Liverpool para los Estados-Unidos la diputación portadora de un mensaje al presidente Cleveland, suscrito por 230 individuos del Parlamento inglés, pidiendo que se resuelvan por arbitraje las dificultades que sur-

jan en las relaciones entre Inglaterra y la América del Norte y no puedan ser ultimadas por la vía diplomática.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20 (3 m.)

(Recibido con retraso.)

Insístese en que la apertura de las Cortes se verificará en el mes de Diciembre.

Créese que en la reunion que los conservadores celebrarán el domingo el señor Cánovas pronunciará un discurso en el que recogerá las alusiones dirigidas por los reformistas.

El lunes se casará el señor Cánovas.

Madrid 20 (3-30 m.)

(Recibido con retraso.)

Es muy comentada la conferencia habida entre un redactor de La Publicidad, de Barcelona y el señor Ruiz Zorrilla. Este ha insistido en continuar la política de fuerza que anima á los revolucionarios.

Noticias particulares aseguran que el sultan de Marruecos ha fallecido.

Mr. Greyv ha firmado el decreto expulsando del ejército al general Caffarel.

Bolsin.—Renta del 4 por 100, 66-45.

C.

Madrid 20 (7 n.)

Las noticias de Tánger comunican que en Mequinez se preparan grandes festejos con objeto de celebrar el completo restablecimiento del sultan. Restablécese la tranquilidad en todo el imperio.

Madrid 20 (7-45 n.)

De un encuentro entre los ingleses y los insurrectos birmanos han resultado dos oficiales ingleses y cuarenta soldados indios muertos y gran número de heridos.

Madrid 20 (10-30 n.)

Han ocurrido doce casos y tres defunciones de fiebre amarilla ayer en Tampa (Florida), habiéndose adoptado rigurosas medidas sanitarias.

F.

Madrid 21 (3 m.)

La actitud del señor Cánovas respecto al gobierno ignórase aun cuál será. Créese, sin embargo, que será más templada de lo que indica la prensa conservadora, por lo que habrá gran desaliento.

El Consejo de ministros ha carecido de importancia, habiéndose firmado los decretos convocando á elecciones para cubrir las senadurías que hay vacantes, y acordando que la tercera legislatura dé principio el día 1.º de Diciembre.

Madrid 21 (3-30 m.)

El País publica una carta del señor Ruiz Zorrilla en la que declara que acepta la coalición.

La regente ha concedido cruces á los alcaldes de Bilbao, San Sebastian y Pamplona.

Bolsin.—Renta del 4 por 100, 66-60.

C.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuación se expresan, y su comparacion con las del día anterior:

Table with columns: Madrid, Paris, Londres, and sub-columns for various securities like Deuda, Billetes hipotec, Obligaciones, etc.

T. BÉNARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Donata, 180 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 2 cajas escopetas, 20 id. manteca, 12 id. tejidos y 36 id. camas á don R. M. Rodrigo; 18 id. manteca, 12 id. tejidos y 25 id. hilo á los señores Capa, Moral y Compañía; 10 id. tocino y 5 id. jamon á los señores Espina y Gonzalez; 13 id. tejidos y 4 fardos hilaza á don M. Zorrilla y Sobrino; 10 id. tocino á don M. Bolado; 15 id. quincalla al señor Wunsch; 24 id. ferreteria y 1 id. té á don Pablo Villaoz; 165 fardos ferreteria á don Francisco Larrañaga; 140 cajas hoja de lata y 10 barriles estaño á don M. Lecuona; 6 id. manteca á don F. Salazar; 20 fardos bacalao y 7 cajas conservas á don S. Regatillo; 29 bultos ferreteria á los señores Cagiga Hermanos; 25 cajas maquinaria á los señores Echegaray y Compañía; 10 id. drogas y 2 id. tejidos á don R. Lecuona; 400 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay y Compañía; 16 barriles sosa 90 bultos pinturas 16 id. carbonato, 6 id. clorato á don N. Porrúa; 4 cajas maquinaria y 1 id. arca para caudales á don A. Bengoa y Caballero; 14 id. drogas á don L. Rivero; 34 fardos ferreteria á don M. Piñero; 4 cajas hoja de lata á don M. G. Corral; 4 bultos ferreteria á don V. Gonzalez; 20 id. sosa á don B. S. Quintanilla; 100 cajas estaño á los señores Saro y Pardo; 25 id. maquinaria, 30 bultos pasta, 10 cajas drogas, 171 fardos bacalao y 118 bultos ferreteria á la órden.

Vapor Ugarte núm. 1, 30 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 25 cajas jabon á don R. Torcida; 205 atados cueros á don P. Mendicouagu; 300 barriles vacíos á la Fábrica de Petróleo; 15 tubos hierro á don I. Lanza, y 3 fardos cáñamo á don V. Argulo. Vapor Sofia, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 30 sacos habichuela á don D. Ruiz; 70000 kilogramos carbon mineral á la órden; 88 barriles vacíos á la Cruz Blanca; 376 bultos hierro á don T. Gomez; 44 id. id. á don F. Pardo.

Vapor Vizcaya, 88 ts., c. Eudesia, de Bayona con 4.000 tablas á don F. Pardo; 7000 id. á la Compañía de Maderas; 2.600 id. á don S. Regatillo.

DESPACHADOS

Lanchon María Guadalupe, 15 ts., c. Aminda, para Bermeo con 18.000 kilogramos sal. Vapor Cataluña, 1.840 ts., c. Segobia, para la Habana con 1.944 cajas conservas, 76 barriles vino y 0 fardos papel.

Vapor Peveil, 459 ts., c. Harics, para Glasgow con 200.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Saturnina, 1.785 ts., c. Echevarría, para la Habana con 1.154 sacos harina, 9 cajas papel, 24 id. sidra, 60 cajas jabon, 25 bultos vino y 200 sacos sal.

Vapor Francisco, 1.839 ts., c. Cirarda, para la Habana con 1.486 sacos harina, 956 cajas conservas y 196 bultos vino.

Vapor Ivanhoe, 599 ts., c. Gray, para Glasgow con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Cifuentes, 446 ts., c. Menendez, para Barcelona con 378 sacos harina, 2 pipas aguardiente, 85 cajas jabon, 6 sacos café y 67 cajas chocolate.

Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria, para Bilbao con 2 pipas aguardiente y 127 sacos cacao.

Acete de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion tísis.

El acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 79

Galería fotográfico-artística

DE LEOPOLDO LINACERO Blanca, 42

Acabade abrirse este magnífico taller fotográfico, que está montado con todos los adelantos modernos y en el cual el público podrá encontrar esmero y perfeccion en todos los trabajos que se le confien. mtv El propietario de este nuevo gabinete tiene ya acreditada su aptitud en la fotografía del señor Leandro.

ACADEMIA

DIBUJO Y CALIGRAFIA

por el profesor litógrafo C. BECI DE OSAMIS

Premiado en la Exposición de Santander en 1887 Calle de Lope de Vega, 7.

Horas de clase: De 6 á 8 de la noche. Lecciones particulares. Se hacen retratos al lápiz. 443

SE VENDE

Una estantería y un mostrador muy barato. Informarán, Cuesta y Compañía. 3-2

Almoneda por 3 días

Por ausentarse el dueño se hace del mobiliario de una casa.

Calderon de la Barca (frente á los andenes del ferrocarril), núm. 7, piso 3.º, del centro informaran. 3-2

Buque en venta

Se admiten proposiciones para el bergantin-goleta español

DOROTEJA,

de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El bergantin se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegacion.

Para informes, dirigirse á don J. M. Gonzalez Trevilla, de este comercio.

Se vende MAIZ REDONDO Y PLANCHADO y cebada superior

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. GONZALEZ TREVILLA Calle de Daoiz y Velarde, núm. 5 SANTANDER

¡¡25.000 pesetas!!

Se desean colocar en primera hipoteca sobre una casa-finca en esta capital ó en partidas de 2.500 en adelante y muy económico.

En esta administración informarán.

SANTANDER

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA FERRO-CARRIL DEL NORTE

El tren mixto número 1.082 hasta Barcelona, sale a las 6-51 tarde, y llega a su destino a las 12-7 mañana...

LLEGADAS El tren mixto número 71 sale de Torrelavega a las 6-51 tarde, y llega a Santander a las 8-15 mañana...

SERVICIO DE COCHES Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones de Catalan los días impares y de Horga los pares...

SERVICIO DE COCHES Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones de Catalan los días impares y de Horga los pares...

Tranvia-Urbano Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliana a la Plaza de Numancia y Castro Caminos.

JOYA MEDICINAL aguas minerales naturales de CARABANA Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORGE TRALLERO Hay gran surtido en relojes de todas clases, alhajas de oro y plata, muebles, máquinas de coser...

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, anti iliosas, antiherpéticas y antisicrofulosas; pudiéndose administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones...

EXPOSITION UNIVERSALE 1878 Médaille d'Or Croix-Chevalier LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS Nueva Creacion PRIMAVERA E. COUDRAY

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Preparado por LANMAN y KEMP. Únicamente infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Pildoras y Ungüento Holloway ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

EL HIJO DEL DIABLO CAPITULO XI EL ALMA DE BLUTHAUP Cuando alcanzó Otto a sus hermanos llegaban estos a la extremidad de la avenida del antiguo Scholss.

por la mano del hombre, parecían juegos de un niño al lado de aquella gigantesca muralla natural, que se elevaba hasta doscientos pies del suelo.

conmovió de cuando en cuando al oír los dolorosos gritos de su joven señora: el conde Gunther dormía acurrucado en su hondo sillón, y el doctor José Mira, con los pies colocados sobre los caballetes de la chimenea...

cerca de la chimenea, dirigió a Gertrudis una mirada de desconfianza. —Esa muchacha!... murmuró volviéndose a Nesmer.